

MIÉRCOLES, 15 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 114

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-8158 *Notificación del trámite de audiencia previo al acuerdo de revocación de las ayudas destinadas a la creación de empresas en el municipio de Santander del año 2008 y 2009. Expte. AA/046/08 y otros.*

Habiendo sido imposible practicar las notificaciones, efectuadas por la Concejalía de Economía y Hacienda, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92, de 26 de noviembre), procédase a practicar las notificaciones por medio de anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Santander y en el B.O.C, los citados trámites que a continuación se transcriben:

Número de Expediente: AA/046/08
Beneficiario: LOPEZ DE ISLA, MARIA PILAR
N.I.F.: 13.720.104-Y

"En relación con el expediente que se sigue en este Ayuntamiento para la revocación de la Subvención otorgada a usted por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de 27 de octubre de 2.008, pongo en su conocimiento que en cumplimiento del Art. 84 de la Ley 30/92 se concede el trámite de audiencia por el cual durante el plazo de 15 días queda de manifiesto el expediente en estas oficinas, durante dicho plazo podrán examinar el expediente y formular alegaciones, proponer pruebas y presentar cuantos documentos y justificantes estime oportuno, transmitido el plazo señalado se adoptará la resolución correspondiente"

Número de Expediente: AA/038/09
Beneficiario: CAPRACCI FERNANDEZ, JESUS (FLAVIA S. C.)
N.I.F.: 13.779.628-Y

"En relación con el expediente que se sigue en este Ayuntamiento para la revocación de la Subvención otorgada a usted por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de 10 de noviembre de 2.009, pongo en su conocimiento que en cumplimiento del Art. 84 de la Ley 30/92 se concede el trámite de audiencia por el cual durante el plazo de 15 días queda de manifiesto el expediente en estas oficinas, durante dicho plazo podrán examinar el expediente y formular alegaciones, proponer pruebas y presentar cuantos documentos y justificantes estime oportuno, transmitido el plazo señalado se adoptará la resolución correspondiente"

Número de Expediente: AA/038/09
Beneficiario: CANTERO SANTIAGO, LUIS LEANDRO (FLAVIA S. C.)
N.I.F.: 20.208.012-M

"En relación con el expediente que se sigue en este Ayuntamiento para la revocación de la Subvención otorgada a usted por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de 10 de noviembre de 2.009, pongo en su conocimiento que en cumplimiento del Art. 84 de la Ley 30/92 se concede el trámite de audiencia por el cual durante el plazo de 15 días queda de manifiesto el expediente en estas oficinas, durante dicho plazo podrán examinar el expediente y formular alegaciones, proponer pruebas y presentar cuantos documentos y justificantes estime oportuno, transmitido el plazo señalado se adoptará la resolución correspondiente"

Santander, 31 de mayo de 2011.
El alcalde,
Íñigo de la Serna Hernaiz.

2011/8158

CVE-2011-8158